

Es probable que los lectores se pregunten sobre las razones de la publicación de este Suplemento.

El objetivo principal de la Revista es presentar nuestra producción científica a los profesionales especializados en Ortopedia y Traumatología. Esto significa que la primera tarea de este Comité Editorial es aumentar la visibilidad de la Revista tanto en el ámbito local como en el internacional.

Esta tarea lleva mucho tiempo y depende de la originalidad y calidad de los trabajos que se publican, y de las bases de datos y repositorios que son consultados por los lectores en la búsqueda de bibliografía.

Desde hace tiempo, hemos incrementado dicha visibilidad, porque hemos logrado una mejor calidad de los trabajos gracias a los Revisores y los Autores, que han comprendido las exigencias requeridas por dichas bases y repositorios.

Los lectores habrán observado en nuestra página de portada un aumento paulatino del número de sellos y logos de instituciones que acreditan la calidad del contenido. Cada una de ellas impone exigencias y condiciones que, de no ser cumplidas, ponen en riesgo la permanencia de la Revista en ciertos niveles de indización.

Una de estas condiciones es la obligatoriedad de publicar un 80% de trabajos originales de investigación (clínica o básica). Esto va en detrimento de la publicación de presentaciones de casos que, para este Comité, son de gran utilidad no solo en lo informativo sobre casos de diagnósticos o soluciones poco frecuentes, sino también como puesta al día de temas no tan transitados por la bibliografía internacional.

Debido al número importante de presentaciones de casos que quedarían excluidas de la Revista, es que hemos decidido la creación de este Suplemento debido a que la calidad de estas presentaciones ameritaba su publicación.

Si bien esto aumenta el trabajo de todo el Cuerpo Editorial, nos abre la perspectiva de poder utilizar este instrumento no sólo para las presentaciones de casos, sino también para trabajos de otro tipo que, por las políticas de indización, no puedan ser publicados en el cuerpo principal de la Revista.

Estamos seguros de que los Lectores, Autores y Revisores estarán conformes con la decisión adoptada que, estoy convencido, nos abre un panorama aún mejor para el futuro.

*Dr. Ernesto Bersusky  
Director/Editor responsable  
Revista de la AAOT*